

Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000027376429

1. FECHA Y HORA: 22/06/2022 17:35:16
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 4 carreras 21 y 22 Buga

3. PLACA: EVN347

4. MATRICULADO EN: Envigado

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas mecánica y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 6325665

Licencia de conducción: 6325665

Categoría: B3

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Hector Fabio Vasquez Torres

Dirección: guavitas la armonia

Edad:

Teléfono:

Celular: 3175468919

Municipio: Guacari

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

1611623

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 43250112

Propietario: LORENA PATRICIA OLIVEROS RUA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO FERNANDO CASTILLO ORTIZ

Placa: 00001

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: semovil

Placa Grúa: SSL284

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 28 50 51 52 ley 769 de 2002 resolucion 3027 del 2010 no tener revisión técnico mecánica vigente venció el día 24 de abril del 2919 rev 135699790.. no tener revisión tecnomecanica

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

D. 450

Presunto Infractor

Hector
Fabio
Vasquez